



FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS, SUS COTIZACIONES O LICITACIONES Y GASTOS OPERATIVOS.

En respuesta al inciso 21 según Oficio No.23-2025UIP-EC. De Fecha 30 de MAYO de 2025.

Del artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública. Según Decreto Numero 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

NO APLICA

La Municipalidad de Sipacate del Departamento de Escuintla en sus Registros Presupuestarios, Contables y Financieros, no tiene Constituidos Fideicomisos de ninguna índole.

> Fredy Rolando Yaqui Sactic Encargado de Presupuesto Municipalidad de Sipacate, Escuintla





